MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 18 de Julio de 2017

Nota DGOC Nº 1490 /2017

Señores
DEZETA S.A.
ITAPUA N°273 ESQ. DEMETRIO ARAUJO
Tel: 021 280 914
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2017 "ADQUISICIÓN DE PLACA DIGITAL A SECO PARA EL MSP Y BS" PLURIANUAL - I.D. Nº 331.596** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 622/2017 de fecha 18 de Julio de 2017, se ADJUDICA el llamado la siguiente empresa:

- **DEZETA S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PARAGUAY

M.A.E. Sergio Barrios Director General Dirección General Operativa de Contrataciones MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 622/2017

César González Romero
C.I. 1.016.186
DEZETA S.A.
20-07-17